

3. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Huelva, siendo las 10 horas del día 6 de octubre de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr Director del Centro, las personas integrantes de la Junta Electoral que se relacionan a continuación:

- D./D.^a Carmen Rocío Caballero Bravo como representante del profesorado, que actuará como Secretario/a de la Junta Electoral.
- D./D.^a Sara González Castillo como representante de padres y madres
- D./D.^a. Sara González Gómez como representante de alumnos/as
- D./D.^a: Isabel Álvarez Mora como representante del personal de administración y servicios.

con el siguiente Orden del día:

1. Constitución de la Junta Electoral.
2. Aprobación y publicación del censo electoral de los distintos sectores.
3. Concreción del número máximo de candidaturas que pueden ser votadas por cada persona electora según composición Consejo Escolar del Centro.
4. Organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa que lo regula incluyendo el número de días del plazo de reclamación al censo publicado.

Se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a dar lectura a la normativa vigente y a la constitución de la Junta Electoral. A continuación, se aprueban los censos electorales y se acuerda su publicación y se concreta el número máximo de candidaturas que pueden ser votadas por cada persona electora según composición Consejo Escolar del Centro y se determina el número de días del plazo de reclamación del censo.

La organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa al respecto, queda de la siguiente forma:

1. Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo electoral: del día 7 al día 13 de octubre de 2021.



I.E.S. SAN SEBASTIÁN DE HUELVA

2. Plazo de admisión de candidaturas: del día 15 al día 28 de octubre de 2021 ambos inclusive.

3. Publicación de lista provisional de candidatos y candidatas: 29 de octubre.

4. Publicación de lista definitiva de candidatos y candidatas: 3 de noviembre.

5. Fecha de celebración del sorteo para determinar los miembros de las mesas electorales:

- Madres y padres del alumnado: día 9 de noviembre, a las 10 horas en la dirección del centro.
- Alumnado: día 9 de noviembre, a las 10.10 horas en la dirección del centro.

6.- Se acuerda remisión a toda la Comunidad educativa de la Resolución de 24 de septiembre de 2021 de la Delegación Territorial de Educación de Huelva acordando la convocatoria extraordinaria de elecciones a los consejos escolares y la remisión a padres, madres y tutores legales de información sobre la posibilidad de voto por correo certificado y la remisión de instrucciones, papeleta de voto incluyendo el número máximo de personas candidatas que pueden ser votadas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas del día indicado.

Huelva 6 de octubre de 2020.

Vº. Bº. EL/LA PRESIDENTE/A
Juan Antonio Cantisán Serrano
Director del IES San Sebastián



Isabel Álvarez
[Signature]

Sara González Castillo *[Signature]*
Sara González Gómez *[Signature]*

EL/LA SECRETARIO/A DE LA JUNTA
ELECTORAL DE LA JUNTA ELECTORAL.
Carmen Bravo Caballero.

[Signature]

